

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 799784

Marca Mixta

Dádivas

Dádivas 

Reivindicación de colores: Azul: 9 106 140; Verde: 192 187 49; Naranja: 235 138 35; Amarillo: 255 204 51; Azul: 44 154 166; Rojo: 225 82 60.

Clasificación Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 4 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s) **4:** Cera de abeja utilizada en la fabricación de velas; cera para fabricar velas; cera para hacer velas; sets de regalo de velas aromáticas; sets de regalo de velas aromatizadas; sets de regalo de velas perfumadas; velas aromáticas; velas de cera; velas de cera de soja; velas de cera de soya; velas de fragancia para aromaterapia; velas de iluminación; velas de soja; velas de soja aromáticas; velas de soja aromatizadas; velas de soja para aromaterapia; velas de soja perfumadas; velas de soya; velas de soya aromáticas; velas de soya aromatizadas; velas de soya perfumadas; velas [iluminación]; velas perfumadas; velas perfumadas de aromaterapia.

Titular (es): Ana Esmeralda Velasco Concha
Carrera 4D #21N-07
POPAYAN 190002 CAUCA
COLOMBIA

Expediente No. SD2025/0026341

Resolución No. 84781 de 20 de octubre de 2025

Vigencia 9 de diciembre de 2035

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.





Superintendencia de
Industria y Comercio



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 799784

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
9 de diciembre de 2025





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 799784

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 799784



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

